

REGLAMENTO X EDICIÓN DE LA MARCHA CONTRA EL CÁNCER CON EL LEMA “EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER CIUTAT DE CASTELLO”

Artículo 1

La Asociación Española Contra el Cáncer de Castellón organiza con el asesoramiento técnico de Runner's Home, el patrocinio del Ayuntamiento, Diputación de Castellón y la colaboración de distintas entidades privadas la X Marcha contra el Cáncer con el lema EN MARCHA CONTRA EL CÁNCER Ciutat de Castelló, prueba popular no competitiva a la que tendrá acceso cualquier persona que lo desee, debidamente inscrita, sin importar la edad, nacionalidad o sexo.

El objeto más importante que persigue el evento es, por una parte, recaudar fondos para la Asociación Española Contra el Cáncer de Castellón y por la otra, conseguir que la población local participe y realice una actividad física y deportiva en su tiempo de ocio, que redunde en su calidad de vida.

Artículo 2

El recorrido será de 5.100 metros apróx., distancia certificada por la organización y transcurrirá sobre un circuito urbano, manteniéndose la salida y meta en el andén central del Parque Ribalta y el paso por la Avda. de la Virgen del Lidón como todos los años, que tendrá que ser cubierto totalmente por los participantes; no existirán clasificaciones individuales, dado el fin benéfico que se persigue.

Artículo 3

La celebración de la prueba será el domingo 8 de Febrero de 2026 a las 11.00 horas, con salida y meta en el Parque Ribalta.

Artículo 4

La inscripción de la prueba será de 10€, que se destinará íntegramente para la Asociación Española Contra el Cáncer.

Las inscripciones se podrán hacer de forma física en la sede de la Asociación Española Contra el Cáncer, en Pº Ribalta 25-27, también en SUMA Fitness Club, C/ Villavieja, 2 (antiguos cines Rafalafena), en la UJI Universitat Jaume I (Universitat de Majors - Zona Ágora), en El Corte Inglés (Sótano 1 junto zona de regalos - frente a la Pastelería) o bien también podrán realizar la inscripción on-line en la web habilitada: www.camisetash.com

También habrá una “Fila Cero” para el que quiera colaborar en el Banco de Santander ES64 0049 2409 1616 1029 9831

El periodo de inscripción oficial será **desde el viernes 19 de diciembre de 2025 al viernes 6 de Febrero de 2026**, aunque se admitirán inscripciones físicas el domingo 8 de Febrero en la zona de salida/meta.

Artículo 5

La entrega del dorsal y el pack con la camiseta conmemorativa, que ha preparado la organización, se hará en el momento de la inscripción en la sede de la Asociación Española Contra el Cáncer, Pº Ribalta 25-27 , en SUMA Fitness Club, en la UJI Universitat Jaume I (Universitat de Majors – Zona

Ágora), en El Corte Inglés (Sótano 1 junto zona de regalos – frente a la Pastelería) y los inscritos on-line también lo podrán recoger en la sede de la Asociación Española contra el Cáncer al día siguiente de inscribirse, también el día antes, sábado 7 de febrero en el punto de venta situado en la Plaza Mayor de Castellón o el día de la prueba en la zona de salida del Parque Ribalta.

Articulo 6

El único punto de avituallamiento se ubicará en la zona de la meta.

Articulo 7

Durante el desarrollo de la prueba, los únicos vehículos que podrán seguir la misma, serán los de la policía y los propios de la organización. La organización declina cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismo el participante. No obstante, todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil.

Habrá un servicio de ambulancia en la zona de salida/meta.

Articulo 8

Todas las personas participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los participantes que estén en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado correctamente su inscripción.

Serán descalificados todas aquellas personas participantes, que no atiendan las indicaciones de la organización, las que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y las que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad.

Articulo 9

Este reglamento tiene carácter provisional y la Organización se reserva el derecho a modificarlo comunicando los cambios oportunamente en la web www.camisetash.com